

## ASPECTOS TECNICOS

<b>ENTIDAD SOLICITANTE</b>	<b>GERENCIA ENVIBOL</b>		
<b>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:</b>	" ENVIBOL - ADQUISICION DE CUCHILLAS DE CORTE DE VIDRIO"		
<b>UNIDAD SOLICITANTE:</b>	<b>UNIDAD DE MANTENIMIENTO</b>	<b>FECHA:</b>	<b>04/04/2024</b>

## ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO O BIEN

1. **FORMALIZACION DEL PROCESO:** SE FORMALIZARÁ EL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE ORDEN DE COMPRA.

## 2. DATOS TECNICOS DEL BIEN O SERVICIO:

### CARACTERISTICAS TECNICAS

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
120 UNIDADES	Cuchillas de corte para maquinas i.s. bottero doble gota DG 5 ½" RUREX. COD. R131 HS/80 Blade V shape R=5

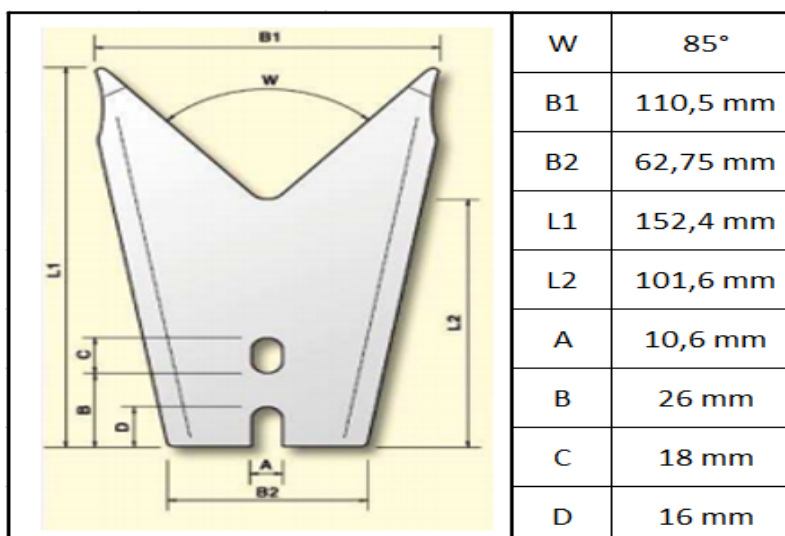


IMAGEN DE REFERENCIA

---

<b>3. PLAZO DE ENTREGA:</b>	EL PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO SOLICITADO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE DOCUMENTO, DEBERÁ SER COMO MÁXIMO 15 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN O FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA. <b>“UNA SOLA ENTREGA, NO SE PERMITEN ENTREGAS PARCIALES”</b>
<b>4. MULTAS:</b>	EN EL CASO QUE EL PROVEEDOR DEMORARA LA ENTREGA, LA ENTIDAD APLICARÁ UNA MULTA EQUIVALENTE AL (1%) DEL VALOR TOTAL DE LA ADQUISICIÓN POR DÍA DE RETRASO. LA SUMA DE LOS MISMOS NO PODRÁ EXCEDER EL (20%) DEL TOTAL.
<b>5. LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN:</b>	ALMACENES PLANTA ENVIBOL DEPARTAMENTO CHUQUISACA - MUNICIPIO ZUDÁÑEZ A 105 KM CARRETERA N; 6 SUCRE – PADILLA CALLE FINAL DESTACAMENTO 111 SIN NÚMERO.
<hr/>	
<b>6. PRECIO REFERENCIAL:</b>	BS. 140.000,00 (CIENTO CUARENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS)
<hr/>	
<b>7.CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN:</b>	LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN CAJAS Y LISTOS PARA SU UTILIZACIÓN, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR EL TRASLADO Y MANEJO ADECUADO DE LOS MISMOS, PARA QUE NO SUFRAN NINGÚN DAÑO O AVERÍA HASTA LA PUESTA EN EL LUGAR DE ENTREGA DISPUESTO.
<b>8. FORMA DE PAGO:</b>	VÍA SIGEP, PREVIO INFORME DE CONFORMIDAD, FACTURA DEL PRODUCTO ENTREGADO A NOMBRE DE <b>ENVIBOL NUMERO DE NIT: 301302021</b> , CONSTANCIA DE INGRESO DEL PRODUCTO COMPRADO A ALMACÉN.
<b>9.- FORMA DE ADJUDICACION:</b>	POR EL TOTAL.
<b>10. GARANTÍA TECNICA:</b>	GARANTIA TECNICA POR DEFECTOS DE FABRICA POR UN PERIODO DE 12 MESES.
<b>11. TRANSPORTE Y SEGUROS</b>	BAJO RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR.
<b>12.COMISION DE RECEPCION DEL BIEN:</b>	LA FISCALIZACIÓN Y RECEPCIÓN DEL BIEN ESTARÁ A CARGO DE UN PROFESIONAL DESIGNADO POR LA ENTIDAD QUE ESTARÁ A CARGO DEL SEGUIMIENTO, CONTROL Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEBIENDO ESTE EMITIR EL INFORME DE CONFORMIDAD DEL BIEN PARA QUE LA ENTIDAD PROCEDA A EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.
<b>13. CLAUSULAS ADICIONALES:</b>	NO APLICA

---